



ALCALDIA
DE BOGOTÁ

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2019
SDM-SC- 50457 de 2019

Señor:
JAVIER EDUARDO LILLO GALEON
CARRERA 10 No. 53 – 45 SUR
TELEFONO 316 756 15 84
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Desempeño	No Existe Número
	Rechazado	Rechazado	No Recluido
	Cancelado	Cancelado	No Comprobado
	Excedido	Excedido	Aprobado Casamiento
	No Recibe	Faltas Mayores	
Fecha de:	Fecha de:		
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor		
C.C. Alvaro Castro G.	C.C.		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		
22 MAR 2019			
79.301.426			

REF: RESPUESTA- SDM- 28126/2019

SEÑOR LILLO GALEON:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que corresponde al grupo de reincidencias de esta subdirección, por lo cual se remitirá mediante SDM-SC 50457 de 2019, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Alexander Ariles Méndez - Asesor de la Subdirección de Contravenciones.

REMITENTE
Alcaldía Mayor de Bogotá
Calle 13 # 37-35
Bogotá D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá
Código Postal: 111811000
Vía: YG2223692@BOGOTÁ

DESTINATARIO
Señor: JAVIER EDUARDO LILLO GALEON

Código: CARRERA 10 NO 53 - 45

Bogotá D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Código Postal: 110621675 37 - 35

Código Pre-Admisión: 10

Correo electrónico: jldg@bogota.gov.co

TEL: 316 756 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2019
SDM-SC- 50457 de 2019

Doctor
EDWIN ORLANOO VEGA
COORDINADOR GRUPO DE REINCIDENCIAS
Secretaría Distrital de Movilidad
E.S.D.

REF: RESPUESTA- SDM- 28126/2019

Doctor VEGA:

Remito la solicitud impetrada por el señor **JAVIER EDUARDO LILLO GALEON**, por ser tema de su competencia, en dos (02) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Alexander Anías Méndez

Anexo: SDM 28126/2019

JAVIER EDUARDO LILLO GALEON
CARRERA 10 No. 53 - 45 SUR
TELÉFONO 316 756 15 04

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8688

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-28126/ JAVIER EDUARDO LILLO GALEON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-50457 d el 09 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BDLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-28126.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)